



ACTA N° 34
SESION EXTRAORDINARIA
H. CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Jueves 21 de Septiembre de 2017



TABLA:

Desafectación retazo de terreno para Bancoestado en Hualañé.

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Jueves 21 de Septiembre del año dos mil diecisiete, y siendo las diecisiete horas con ocho minutos, entra en Sesión Extraordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Claudio González Ormazábal, don Nelson Maldonado Ahumada, don Héctor Peñaloza Cortés y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia de la Secretario Municipal (S) Sra. Ana María Uribe Fuentes y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Alcalde comienza la Sesión indicando que ésta convocatoria tiene un solo tema con respecto a la aprobación de desafectación de un área verde del antiguo Loteo Ex Estación y línea férrea FF.CC. de Hualañé, para integrarla como equipamiento donde se instalarán dependencias de Sucursal Bancoestado en Hualañé.

Presente también en la Reunión el Sr. Director de Obras y SECPLAC (s) Don Luis Campos Peñaloza.

El Sr. Alcalde dice que aplicada la Ley y Reglamento se efectuaron con anterioridad dos votaciones dando como resultado un empate, por lo que se acordó y convocó a la presente sesión.

El Sr. Luis Campos pasa a explicar las medidas de la superficie involucrada: un total de 160 mts², siendo 12 Mts. de frente a calle Arturo Prat, 14,55 Mts frente a calle Errázuriz, y 9,38 Mts por el otro costado.

El Sr. Alcalde le consulta al Sr. Campos si la situación se ajusta a la Ley de Urbanismo y Construcciones.

El Sr. Campos dice que sí, que se puede efectuar el cambio para equipamiento

El Sr. Peñaloza consulta cuanto es la diferencia que queda en área verde.

El Sr. Campos le responde que la diferencia del total de 476 Mts² a 160 Mts² y que actualmente el Edificio de Educación contempla una parte como área verde también y no estaría disminuyéndose sino habría una compensación.

El Sr. Alcalde presenta la moción y comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Siendo las 17:13 Hrs. se integra el Sr. Concejel don Hugo Moreno Varas

Sr. Maldonado: No

Sr. González : dice que va a justificar su voto: pide documento donde el Bancoestado exige que tiene que estar en ese sector, que por Art. 81 de la Ley N° 18.695 se deben tener los antecedentes para resolver y que se debe incluir un informe escrito del Consejo de la Sociedad Civil para decidir. Vota No

El Sr. Rojas dice que el Consejo de la Sociedad Civil es un ente consultivo, no resolutivo.

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: No. Debido a la poca información entregada

Sr. Alcalde : Si

Por lo tanto, en votación dividida, se ACUERDA: Aprobar la desafectación de un retazo de terreno ubicado en Plaza Ferrocarril de Hualañé con una superficie de 160 Mts2 identificado en planimetría presentada por Oficio N° 193 de 20.09.2017 de Secplac (S) con el fin de proyectar una Sucursal del Bancoestado en Hualañé en el presente año.

El Sr. Alcalde dice que se trata de un importante y necesario anhelo de Hualañé, por lo que ha luchado mucha gente que ha pasado por la Comuna.

El Sr. Sepúlveda dice que todos están de acuerdo en eso.

La Sra. Secretario Municipal (s) da a conocer Certificado Médico del Sr. Concejal don Hugo Moreno Varas, justificando su inasistencia a Sesión N°33.

Siendo las 17:15 Hrs., el Sr. Presidente levanta la Sesión.

ACUERDO: *Aprobar la desafectación de un retazo de terreno ubicado en Plaza Ferrocarril de Hualañé con una superficie de 160 Mts2 identificado en planimetría presentada por Oficio N° 193 de 20.09.2017 de Secplac (S) con el fin de proyectar una Sucursal del Bancoestado en Hualañé en el presente año*



**ANA MARIA URIBE FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (s)
MINISTRO DE FE (s)**

H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE